



## **SESION ORDINARIA N° 26 / 2022**

# CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

14 de septiembre de 2022

PRESIDE:

SEÑOR GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN

**ALCALDE** 

SECRETARIO: SEÑOR G. ANTONIO MOLINA DAINE

**SECRETARIO MUNICIPAL** 

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:

SRA. JOSEFINA SUTIL SERVOIN (Via Zoom)

SRA. CAROLINA LETELIER RIUMALLO

SR. LUIS GUAJARDO ABARCA

SR. SEBASTIAN CHACANA BASAEZ

SR. DANILO FERNANDEZ PEÑA

SR. REINALDO FERNANDEZ

## **ASISTENTES:**

SR. MARTIN LECAROS, Administrador Municipal

SR. JOSE TOMAS BARTOLUCCI, Director Jurídico

SRTA. PAULINA MALDONADO, Directora de Control (S)

SRA. ADELA SILVA, Directora Interina Depto. Educación SR. OSVALDO CRUZ, Director (S) Depto. Salud

SR. RUBEN JEREZ, Director de Dimao

## T AB L A

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
- 2. CORRESPONDENCIA.
- 3. LICITACION TELEFONOS CELULARES.
- 4. AMPLIACIÓN CONTRATO ASEO POR FIESTAS PATRIAS.
- 5. VARIOS.
- 6. CUENTA ALCALDE.

Se inicia la sesión a las 09:35 horas.

#### 1: APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El señor Secretario Municipal informa que el acta fue enviada a los señores Concejales para su revisión, no hubo observaciones, por lo tanto, se procede a su firma.





#### 2. **CORRESPONDENCIA.**

- 2.1 Memorandum N° 290/2022 emitido por la Directora de Administración y Finanzas, mediante el cual complementa Memorandum N° 205 de fecha 19 de julio sobre contrataciones de personal.
- 2.2 Memorandum N° 359/2022 emitido por la Directora de Obras (S) mediante el cual adjunta planilla de Permisos de Edificación, Recepciones y Resoluciones aprobadas durante el mes de agosto de 2022.
- Informe Final de Investigación Especial de Contraloría Regional de Valparaíso Nº 2.3 559/2021 de fecha 2 de septiembre de 2022.
- 2.4 Oficio Ord. N° 23/2022 emitido por Director (S) de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones, mediante el cual informa listado de Licitaciones publicadas y adjudicadas, ordenes de compra aceptadas durante el periodo 27 de agosto al 09 de septiembre de 2022 de las Unidades Municipales que incluyen Depto. Salud, Educación, Secpla y Adquisiciones.

#### 3. LICITACION TELEFONOS CELULARES.

Expone el tema el señor Claudio Allendes, Encargado de Informática.



ZAPALLAR

LICITACION PUBLICA "ADDQLUISITIONIDELSS BRATTODE TELEFONÍA CELULAR" ID 4301-72-LP22

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones





## **RESUMEN LICITACION:**

La licitación contempla la adquisición del servicio de telefonía celular para 110 líneas telefónicas con su respectivo aparato para uso de los distintos departamentos municipales, por un periodo de 18 meses.

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones

ZAPALLAR

LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA









## Antecedentes Licitación:







# **Oferentes:**

PROVEEDON	(Administra/Inadministra)	OBSERVACION
CLARO CHILE S.A RVT: 96.799,250-K	inadmisible	Que la propuesta no haya sido entregada conforme a lo exigido en el articulo 12º y 13º de las presentes Bases, luego de haber sido solicitado a través de foro inverso, de conformidad al articulo 16. Fue requerida la patente Municipa I al día y fotocopla simple de escritura pública.
TELEFONICA MOVILES CHILE S.A RUT: 76.124.890-1	Admisible	Sin observaciones

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones

ZAPALLAR

CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA









# Criterios de Evaluación:

Criterios	Puntaje
a. Plan Tarifa por 18 meses	0-30
b. Cobertura 5G/Garantía Equipos	0 – 25
c. Cumplimiento de Requisitos Formales	0-5
d. Experiencia	0-25
e. Reunión Informativa	0-10
f. Comportamiento Contractual Anterior	0-5

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones





## Criterios de Evaluación:

	PLAN TARIFA 18 MESES Y MINUTO ADICIONAL 30 PTS	A POR VALOR	Cobertura 5G/Garant Equipos 25 PTS		Cumpli de R Formal 5 PTS	equisitos	Experiencia 25 PTS		Reuni Inform 10 PT:	nativa	CCA 5 PTS	Total
Provvedor	Valor Nato Total	Punt aje	Certificad os	Puntaj	si/no	Puntaj e	Cumple	Puntaj «	Asist	Puntaj a	Puntaje	Punt aje Toto
TELEFONICA MOVILES CHILE 5-A RUT: 76.124.890-1	PLAN TARIFA POR 18 MESES \$ 25.524.540	15	Cobertura 5G Si	5	si	5	Sł	15			5 on:	90
	VALOR MINUTO ADICIONAL: 0	15	Garantía Equipos	20					Sł Cretenos	de Evaluac		

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones









#### Recomendación:

Autorizar se adjudique a TELEFONICA MOVILES CHILE S.A RUT: 76.124.890-1, la Licitación Pública Nº46/2022, para la Adquisición del servicio de telefonía celular, ID: 4301-72-LE22, por un periodo de 18 meses pagaderos en cuota mensuales de \$1.418.030.- (Un millón cuatrocientos dieciocho mil treinta pesos) más IVA, de acuerdo al valor total neto ofertados en su Anexo Nº4 Oferta Económica, \$ 25.524.540 (veinte cinco millones quinientos veinte y cuatro mil quinientos cuarenta pesos).

Dirección de Piesupuesto, Ucitaciones y Adquistrianes

# Votación:

Concejal Josefina Sutil : Aprueba Concejal Carolina Letelier : Aprueba  $\triangleright$ Concejal Luis Guajardo : Aprueba Concejal Sebastián Chacana: Aprueba Þ Concejal Danilo Fernández : Aprueba Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal (ACUERDO N° 281)

#### 4. **AMPLIACIÓN CONTRATO ASEO POR FIESTAS PATRIAS.**

Expone el tema el señor Rubén Jeréz, Director de Dimao.



AMPLIACIÓN CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA: "CONCESION DE SERVICIO DE ASEO, BARRIDO Y DESMALEZAMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR"

ID MERCADO PÚBLICO Nº: 5325-5-LR20

ZAPALLAR

CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA







## Oferta Económica

SERVICIO	VALOR MENSUAL NETO	VALOR MENSUAL BRUTO
VALOR MENSUAL CUADRILLA DE BARRIDO	\$2.300,000	\$2.737.000



Articulo 30°. Vigencia del Contrato e inicio del servicio

## Aumento v Disminución:

La unidad técnica, previa autorización de la l. Municipalidad de Zapallar, podrá disminuir o aumentar el monto total de servicio, en cuyo caso el contratista también tendrá el derecho a aceptar o rechazar la oferta.

Toda modificación que se realice (aumento, disminución del monto total del contrato), una vez obtenidas las aprobaciones precedentes, será informada por el I.T.S. al contratista y se expresara en la pertinente modificación del contrato.

Sin perjuicio de la anterior, por tratarse de una Concesión de Servicios; y conforme a lo establecido en la Ley 18.695, artículo Nº65, letra k), se requerirá acuerdo de Honorable Concejo Municipal para el aumento y disminución del monto total, de los servicios concesionados.

ZAPALLAR

BLANQUILLO LA HACIENDA







## Recomendaciones

## Realizada la exposición, se solicita:

 Autorización del Señor Alcalde y el H. Concejo Municipal, para la ampliación de contrato, para contar con personal para la ejecución del Aseo comunal y para fiesta costumbrista 2022, por los días 16, 17, 18,19 de septiembre del presente año.

#### Votación:

Concejal Josefina Sutil : Aprueba
 Concejal Carolina Letelier : Aprueba
 Concejal Luis Guajardo : Aprueba
 Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
 Concejal Danilo Fernández : Aprueba
 Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
 Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal ampliación de contrato "Concesión de Servicio de Aseo, Barrido y Desmalezamiento en la Municipalidad de Zapallar".

(ACUERDO N° 282)

Se solicita además la autorización del Concejo Municipal, por ser un servicio externalizado, la ampliación de Contrato de la "Concesión de Servicio de Aseo, Barrido y Desmalezamiento en la Municipalidad de Zapallar", para contar con personal para la ejecución del Aseo Comunal, para todos los feriados que restan del año.

## Votación:

Concejal Josefina Sutil : Aprueba Concejal Carolina Letelier : Aprueba Concejal Luis Guajardo : Aprueba Concejal Sebastián Chacana : Aprueba Concejal Danilo Fernández : Aprueba Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal. (ACUERDO N° 283)

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA





#### 5. VARIOS.

No hay.

#### 6. CUENTA ALCALDE.

Se informa de carta solicitud presentada por el Club de Adulto Mayor Roberto 6.1 Ossandón, que dice:

## ZAPALLAR, 29 AGOSTO 2022

Don Gustavo Alessandri Alcalde

I. Municipalidad de Zapallar

Después de saludarle, nos dirigimos a usted y al Honorable Concejo Municipal, con el objetivo de informar la precaria situación que está viviendo nuestro Club de Adulto Mayor Roberto Ossandón, producto del hacinamiento y poca participación de los socios por problemas de pandemia.

Señalar que nuestra organización ha estado dispuesta a apoyar todas las actividades municipales e incluso facilitamos la sede para actividades y talleres de diferentes organizaciones de la comuna. Nuestra meta este año 2022 es realizar un paseo con los socios al sur de Chile, hemos juntado algunos recursos con rifas y cuotas de los socios para cubrir la alimentación, tour y otros gastos extras.

Solicitar a usted pueda apoyarnos con la adjudicación de una Subvención Especial para nuestro club por la cantidad de \$4.000.000 esto nos permitirá poder realizar un Viaje al Sur de Chile en el mes de noviembre de este año por 8 días, donde esta incluido la locomoción y el lugar de hospedaje, el objetivo de esta subvención es poder sacar a las socias a un paseo, recrearse y mejorar su salud mental.

Esperamos que la solicitud tenga una buena acogida.

Se despide de usteda

**NELSON PASACHE PRESIDENTE** CLUB ADULTO MAYOR ROBERTO OSSANDON

6.2 Se informa de carta solicitud presentada por el Centro de Madres Cachagua, que dice:

## ZAPALLAR, 7 SEPTIEMBRE 2022

Don Gustavo Alessandri B. Alcalde Ilustre Municipalidad de Zapallar Y Honorable Concejo Municipal Presente

Estimado Alcalde y Concejales:

Junto con saludarles y esperando se encuentren bien, mediante la presente nos dirigimos a ustedes para expresarles los sueños y metas que tiene nuestro Centro de Madres para este año 2022.

ZAPALLAR





Desde hace un tiempo hemos visto cómo ha aumentado nuestra falta de comunicación entre las socias y decaído nuestra salud mental producto de la pandemia y el encierro que esta nos ha provocado. Es por esta razón que nos propusimos realizar un viaje recreativo y cultural a Villarrica y sus alrededores para poder afianzar nuevamente la amistad y compañerismo que por siempre existió en nuestro centro.

Para poder cumplir este anhelo hemos realizado diversas actividades para reunir fondos (lotas, rifas, venta de sopaipillas y plato único), pero a pesar de nuestro esfuerzo no hemos logrado reunir los fondos necesarios para costear nuestro viaje.

Es por esta razón que les solicitamos a ustedes la posibilidad de una Subvención Especial de \$2.900.000 para poder cubrir el valor del bus, ya que con los fondos que hemos podido reunir cubriremos los costos de alojamiento, alimentación, entradas a museos, parques, etc.

Esperando que la presente tenga una buena acogida. Se despide atentamente.

Directiva y Socias Centro de Madres Cachagua.

MIRIAM RIVERA OSORIO Presidenta

MARIA OYANEDER FIGUEROA Secretaria

Se cierra la sesión a las 10:30 horas.

G. ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN Alcalde

C: Concejo 2021-2024 / Acta N° 26.2022

ZAPALLAR

CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA